

establecido en la Orden que se cita, se conceden subvenciones a Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Resolución de 13 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Trabajo de la Junta de Andalucía, en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 4.3.91 de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, se conceden subvenciones en concepto de Asistencia Técnica a las Sociedades Cooperativas Andaluzas que se relacionan:

Expte.: AT.15.GR/92
Solicitante: Mimbres y Junco S.C.A.
Importe subvencionado: 300.000 ptas.

Granada, 13 de noviembre de 1992.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden que se cita, se conceden subvenciones a Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Resolución de 13 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Trabajo de la Junta de Andalucía, en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 4.3.91 de la Consejería de Trabajo, se conceden subvenciones en concepto de Asistencia Técnica a las Sociedades Cooperativas Andaluzas que se relacionan:

Expte.: A.T.-12/92-GR
Solicitante: Informática Romo, S.C.A.
Importe subvencionado: 360.000 ptas.

Granada, 13 de noviembre de 1992.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artº 18.5 de la Ley 3/91 de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1992 ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 3/92 de 14 de enero, Programa VIII Apoyo a las iniciativas locales de empleo:

Expte.: ALPE-05/92-SE
Entidad: Ayto. Casariche.
Cantidad: 3.022.936

Expte.: ALPE-14/92-SE
Entidad: Ayto. Gerena.
Cantidad: 3.022.936

Expte.: ALPE-07/92-SE
Entidad: Ayto. Camas.
Cantidad: 3.022.936

Expte.: ALPE-23/92-SE
Entidad: Ayto. Manc. Sev. Infor. Aljarafe.
Cantidad: 3.370.270

Sevilla, 13 de noviembre de 1992.- El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artº 18.5 de la Ley 3/91 de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992 ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 3/92 de 14 de enero, Programa II: Ayudas a la contratación de trabajadores mayores de 25 años en situación de desempleo prolongado

Nº Exp.: PLD-50/92-SE
Entidad: Ayto. La Luisiana.
subvención: 2.244.510

Nº Exp.: PLD-12/92-SE
Entidad: Ayto. El Ronquillo
subvención: 2.244.510

Sevilla, 17 de noviembre de 1992.- El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio económico de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 3/1991 de 28 de Diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.992, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 1 de Enero de 1.992, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio de 1.992 (B.O.J.A. nº de 28 de Enero de 1.992), que se relacionan en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Granada, 15 de noviembre de 1992.- La Delegada,

GUARDERIAS LABORALES		
BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
GUARDERIA INFANTIL SANTA ROSALIA (GRANADA).	MANTENIMIENTO	14.388.812.-
GUARDERIA SAGRADA FAMILIA (GRANADA).	MANTENIMIENTO	12.435.848.-
GUARDERIA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR (GRANADA).	MANTENIMIENTO	13.998.008.-
GUARDERIA INFANTIL JESUS MARIA (PINOS PUENTE).	MANTENIMIENTO	15.725.194.-
ESCUELA INFANTIL VIRGEN MADRE (GRANADA).	MANTENIMIENTO	12.205.573.-
ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL MAR CALAHORDA (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	13.871.051.-
GUARDERIA INFANTIL CASA DEL NIÑO (GRANADA).	MANTENIMIENTO	12.510.875.-
GUARDERIA LA CARTUJA (GRANADA).	MANTENIMIENTO	10.223.462.-
ESCUELA INFANTIL "AMANECEER" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	11.057.436.-
CENTRO INFANTIL SAN FCº. JAVIER (GRANADA).	MANTENIMIENTO	11.355.741.-
CONVENIO CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOJA		
CENTRO DE ESTIMULACION PRECOZ Y TALLER OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	11.000.000.-
RESIDENCIA 3ª EDAD VALIDOS.	MANTENIMIENTO	5.000.000.-
GRUPOS GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.	PROGRAMA	1.000.000.-

T E R C E R A . E D A D

CLUB DE PENSIONISTAS "EL CARMELO" (BENALUA DE GUADIX).	MANTENIMIENTO	950.000.-
UNION DEMOCRATICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS (GRANADA).	MANTENIMIENTO	600.000.-
CLUB DE 3ª EDAD SAN LORENZO Nº 1 (ZAGRA).	MANTENIMIENTO	200.000.-
HOGAR DEL JUBILADO "AGUAS BLANCAS" QUERTAR.	MANTENIMIENTO	100.000.-
ASOC. CULTURA Y OCIO DE LOS MAYORES (GRANADA).	MANTENIMIENTO	200.000.-
ASOC. DE PENSIO. Y JUBILADOS "POLIGONO DE CARTUJA" (GRA).	MANTENIMIENTO	2.700.000.-
ASOC. DE PENSIO. "NTRA. SRA. DEL CARMEN" (SIERRA ELVIRA).	PROGRAMA	250.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION	OTROS COLECTIVOS SOCIALES		
			BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
ASOC. PENSIONISTAS DE LA 3ª EDAD (SALAR).	MANTENIMIENTO	100.000.-	A.G.R.A.F.E.M. (GRANADA).	PROGRAMA	200.000.-
HOGAR DEL PENSIONISTA (HUETOR SANTILLAN).	MANTENIMIENTO	400.000.-	A.G.R.A.F.E.M. (GRANADA).	PROGRAMA	200.000.-
ASOC. DE TERCERA EDAD Y PENSIONISTAS (VIZNAR).	PROGRAMAS	300.000.-	A.G.R.A.F.E.M. (GRANADA).	PROGRAMA	200.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD "SAN PATRICIO" (ALBUÑOL).	MANTENIMIENTO	125.000.-	<u>MINORIAS ETNICAS</u>		
ASOC. VECINOS "BALCON DE LA ALPUJARRA" MAIRENA (NEVADA)	MANTENIMIENTO	175.000.-	ASOC. "VILLAMOS A VALQUERAR" (BENALUA DE GUADIX).	MANTENIMIENTO	1.200.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD SA ROFELIO (ILLORA).	MANTENIMIENTO	125.000.-	ASOC. "ACCI CALI" (GUADIX).	MANTENIMIENTO	300.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD SAN COSME Y SAN DAMIAN (CORTES DE BAZA).	MANTENIMIENTO	125.000.-	ASOC. "KAMELAMOS NAKERAR" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	500.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD "SAN PANTALEON" (BERCHULES).	MANTENIMIENTO	125.000.-	ASOC. "APLAGELATE LAQUERAR" (BAZA).	MANTENIMIENTO	300.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD "SANTO CRISTO DE LA LUZ" (ALAMEDILLA)	MANTENIMIENTO	125.000.-	ASOC. PROMOCION GITANA (PINOS PUENTE).	MANTENIMIENTO	1.500.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD "SANTA BARBARA" (ALQUIFE).	MANTENIMIENTO	125.000.-	ASOC. "AMARO GAO KALI" (ATARFE).	MANTENIMIENTO	1.700.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD "VIRGEN DEL ROSARIO" (CASTILLEJAR).	MANTENIMIENTO	125.000.-	ASOC. GITANA "ANAQUERANDO" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	300.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD (FREILA).	MANTENIMIENTO	175.000.-	ASOC. "GRANADA AOGGE" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.500.000.-
ASOC. ANDALUZA DE SOLIDARIDAD CON LOS MAYORES "NUEVAS ALTERNATIVAS" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	300.000.-	ASOC. GITANA "ANAQUERANDO" (GRANADA).	PROGRAMAS	200.000.-
ASOC. CULTURA Y OCIO DE LOS MAYORES (GRANADA).	PROGRAMAS	100.000.-	ASOC. "VILLAMOS A VALQUERAR" (BENALUA DE GUADIX).	PROGRAMAS	1.400.000.-
ASOC. DE 3ª EDAD "LA VOLUNTAD" (GOJAR).	PROGRAMA	300.000.-	ASOC. PROMOCION GITANA (PINOS PUENTE).	PROGRAMAS	300.000.-
CLUB DE 3ª EDAD "SAN LORENZO Nº 1ª" (ZAGRA).	PROGRAMAS	150.000.-	ASOC. "VILLAMOS A VALQUERAR" (BENALUA DE GUADIX).	PROGRAMA	250.000.-
ASOC. 3ª EDAD "LA UNIDAD" (LANCHA DEL GENIL).	PROGRAMAS	200.000.-	OBRA SOCIAL "SAN VICENTE DE PAUL" (GRANADA).	PROGRAMA	2.500.000.-
ASOC. VECINOS DE PICENA (PICENA) NEVADA.	PROGRAMA	100.000.-	ASOC. AMARO GAO CALI (ATARFE).	PROGRAMA	600.000.-
AGRUPACION DE VOLUNTARIOS ANDALUCES (QUENTAR).	PROGRAMA	175.000.-	ASOC. "KAMELAMOS NAKERAR" (GRANADA).	PROGRAMA	500.000.-
ASOC. DE PENSIONISTAS DE LA 3ª EDAD (SALAR).	PROGRAMA	200.000.-	ASOC. GITANA "GAO CALO" (SANTA FE).	MANTENIMIENTO	1.000.000.-
			ASOC. GITANA "GAO CALO" (SANTA FE).	PROGRAMA	200.000.-
<u>RESIDENCIAS</u>			<u>GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES:</u>		
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS - RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS (GRANADA).	MANTENIMIENTO	9.000.000.-	C. SOCIO-CULTURAL DE ADULTOS "ZAIDIN" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.300.000.-
RESIDENCIA "SAN LUIS" (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	9.000.000.-	ASOC. ESPAÑOLA TIFNO. DE LA ESPERANZA (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.300.000.-
HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS-HOGAR "STA. TERESA JORNET" (GUADIX).	MANTENIMIENTO	2.000.000.-	RELIGIOSAS ADORATRICES COMUNIDAD JORBALAN (GRANADA).	MANTENIMIENTO	500.000.-
HERMANDAD DE CARIDAD Y REFUGIO (GRANADA).	MANTENIMIENTO	7.300.000.-	HIJAS DE LA CARIDAD "SAN VICENTE DE PAUL" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.800.000.-
HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS-HOGAR "SAN JOSE" (BAZA).	MANTENIMIENTO	2.800.000.-	R.R. ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTISIMO Y DE LA CARIDAD (GRANADA).	MANTENIMIENTO	500.000.-
RESIDENCIA DE ANCIANOS "VIRGEN DEL MARTIRIO" (UGIJAR).	MANTENIMIENTO	2.900.000.-	PUNTO DE ENCUENTRO PAZ (GRANADA).	MANTENIMIENTO	2.500.000.-
ASOC. BENEFICO-SOCIAL "LOS PASTOREROS" - RESIDENCIA ANCIANOS "DIVINA PASTORA" (FUENTE VAQUEROS).	MANTENIMIENTO	2.200.000.-	ASOC. BENEFICO SOCIAL "VIRGEN DE LA CABEZA" (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	4.100.000.-
ASOC. AMIGOS DEL ANCIANO (MONTEPRIO).	MANTENIMIENTO	1.100.000.-	ASOC. SOCIO-CULTURAL DE ADULTOS "CARTUJA" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.400.000.-
			ASOC. ASISTENCIAL "SILOE" RESIDENCIA "MADRE DE DIOS" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	3.100.000.-
<u>PRIMERA INFANCIA</u>			INSTITUTO HERMANAS TRINITARIAS (GRANADA).	MANTENIMIENTO	500.000.-
GUARDERIA INFANTIL "SACROMONTE" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	300.000.-	PUNTO DE ENCUENTRO PAZ (GRANADA).	MANTENIMIENTO	500.000.-
GUARDERIA INFANTIL "STA. DOROTEA" (GUADIX).	MANTENIMIENTO	9.000.000.-	O. HOSPITALARIA S. JUAN DE DIOS-ASILO-CLINICA "SAN RAFAEL". (GRANADA).	MANTENIMIENTO	4.400.000.-
GUARDERIA INFANTIL "LA INMACULADA" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	4.000.000.-	DAMAS APOSTOLICAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (GRANADA).	MANTENIMIENTO	3.200.000.-
ESCUELA INFANTIL "STA. MICHAELA" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	3.300.000.-	FUNDACION SOLIDARIDAD DEMOCRATICA (GRANADA).	PROGRAMA	3.600.000.-
ESCUELA INFANTIL "ARCILLA" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	700.000.-	AGRUPACION DE VOLUNTARIOS ANDALUCES (A.V.A) (GRANADA).	PROGRAMA	300.000.-
GUARDERIA "LAS MERCEDES" (LOJA).	MANTENIMIENTO	5.000.000.-	PUNTO DE ENCUENTRO PAZ (GRANADA).	PROGRAMA	200.000.-
ESCUELA INFANTIL "GAVIOTA" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.500.000.-	ASOC. JUVENIL "AMIGOS DE ALMANJAYAR" (GRANADA).	PROGRAMA	400.000.-
ESCUELA INFANTIL "FABULA" (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.500.000.-	A.P.R.O.M.A. (GRANADA).	PROGRAMA	500.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION	BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
CARITAS PARROQUIAL DE LA ZUBIA.	PROGRAMA	1.000.000.-	FEDERACION PROVINC. DE MINUSV. (GRANADA).	REFORMA Y AMPLIACION	800.000.-
MINUSVALIDOS			ASOC. PROTECTORA DE SUBNORMALES "JABALCON". (BAZA). TALLER OCUPACIONAL.	CONSTRUCCION	3.380.000.-
ASOC. PROTECTORA SUBNORMALES "SAN JOSE" (GUADIX). C. OCUP.	MANTENIMIENTO	5.800.000.-	HERMANAS STA. DOROTEA DE LA FRASSINETTI-GUARDERIA INFANTIL "SANTA DOROTEA". (GUADIX).	REFORMA Y AMPLIACION	3.000.000.-
ASOC. PRO-MINUSV. "VALE" C. OCUPACIONAL (PADUL)	MANTENIMIENTO	9.100.000.-	ASOC. PRO-MINUSVALIDOS "VALE". (PADUL).	CONSTRUCCION	6.245.000.-
ASOC. PRO-SUBNORMALES "LA ALPUJARRA" C. OCUPACIONAL (ALBUÑOL).	MANTENIMIENTO	1.900.000.-	ASOC. GRANADINA DE PADRES Y DE PARALITICOS CEREBRALES. TALLER OCUPACIONAL. (GRANADA).	CONSTRUCCION	5.000.000.-
A.P.R.O.G.R.A.D.E.S. C. OCUPACIONAL (GRANADA)	MANTENIMIENTO	18.000.000.-	APROXMO (MOTRIL). RESIDENCIA.	CONSTRUCCION	12.850.000.-
FUNDACION "DOCETE OMNES" C. OCUPACIONAL (LA ZUBIA).	MANTENIMIENTO	9.000.000.-	EQUIPAMIENTO		
A.P.R.O.S.M.O. CENTRO OCUPACIONAL (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	6.600.000.-	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE. C. OCUPACIONAL. MINUSVALIDOS.	EQUIPAMIENTO	500.000.-
A.P.R.O.S.M.O. CENTRO OCUPACIONAL (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	2.000.000.-	AYUNTAMIENTO DE LOJA. C. DE ESTIMULACION PRECOZ. MINUSVALIDOS.	EQUIPAMIENTO	500.000.-
FUNDAC. INSTI. PSICOPEDAGOGICO DE LA PURISIMA CONCEPCION. CENTRO OCUPACIONAL (GRANADA).	MANTENIMIENTO	3.300.000.-	AYUNTAMIENTO DE MOCLIN. T. OCUPACIONAL. MINUSVA.	EQUIPAMIENTO	400.000.-
FUNDAC. INSTI. PSICOPEDAGOGICO DE LA PURISIMA CONCEPCION. PISO ASISTIDO (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.400.000.-	AYUNTA. DE VILLANUEVA MESIA. T. TERAPIA OCUPACIONAL. MINUSV.	EQUIPAMIENTO	200.000.-
A.G.R.A.I.M.I. CENTRO REHABILITADOR (GRANADA).	MANTENIMIENTO	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE LOJA. T. OCUPACIONAL. MINUSVA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
A.S.P.A.C.E. CENTRO OCUPACIONAL (GRANADA).	MANTENIMIENTO	3.900.000.-	AYUNTAMIENTO DE H. TAJAR. TALLER OCUPACIONAL. MINUSV.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
A.S.P.A.D.I.S.S.E. CENTRO OCUPACIONAL (HUESCAR).	MANTENIMIENTO	3.900.000.-	AYUNTAMIENTO DE PADUL. VIVENDA TUTELADA. G. GRV. PROBLEMAS SOCIALES.	EQUIPAMIENTO	400.000.-
ASOC. PRO-SUBNORMALES "LA ALPUJARRA" RESIDENCIA (ALBUÑOL).	MANTENIMIENTO	7.200.000.-	AYUNTAMIENTO DE DURCAL. VIVENDA TUTELADA. G. GRV. PROBLEMAS SOCIALES.	EQUIPAMIENTO	700.000.-
A.P.R.O.S.M.O. RESIDENCIA (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	15.000.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALBONDON. HOGAR PENSIONISTA. 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
FUNDAC. INSTI. PSICOPEDAGOGICO DE LA PURISIMA CONCEPCION. RESIDENCIA (GRANADA).	MANTENIMIENTO	5.400.000.-	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA. H. PENSION "PEDRO ANTONIO DE ALARCON". 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	325.000.-
ASOC. PROTECTORA DE SUBNORMALES. CENTRO OCUPACIONAL (BAZA).	MANTENIMIENTO	7.900.000.-	AYUNTAMIENTO DE ESCUZAR. HOGAR DEL PENSIONISTA. 3ª ED.	EQUIPAMIENTO	500.000.-
ASOC. PRO-MINUSV. "VALE". C.GRAV. AFECTADOS. (PADUL).	MANTENIMIENTO	1.600.000.-	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE. H. 3ª EDAD DE RESTABAL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
A.S.M.I.S.A. (SALOBREÑA).	MANTENIMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE. H. 3ª EDAD DE SALERES.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSV. (GRANADA).	MANTENIMIENTO	2.200.000.-	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE. H. 2ª EDAD DE MELEGIS.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
FUNDACION "DOCETE OMNES". PISO ASISTIDO: (LA ZUBIA).	MANTENIMIENTO	3.600.000.-	AYUNTAMIENTO DE DURCAL. H. DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	700.000.-
ASOC. SINDROME DE DOWN. (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.400.000.-	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESIA. H. DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	400.000.-
ASOC. DE NIÑOS AUTISTAS. (GRANADA). C. REHABILITACION.	MANTENIMIENTO	1.700.000.-	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE. C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	1.150.000.-
ASOC. DE SORDOS "VIRGEN DE LA CABEZA". (MOTRIL).	MANTENIMIENTO	700.000.-	AYUNTAMIENTO DE CIJUELA. C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	350.000.-
AGRUPACION DE SORDOS. (GRANADA).	MANTENIMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE CANILES. C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD SAN ANTONIO.	EQUIPAMIENTO	400.000.-
A.S.M.I.S.A. (SALOBREÑA).	PROGRAMA	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR. C. DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	100.000.-
ASOC. SINDROME DE DOWN. (GRANADA).	PROGRAMAS	1.600.000.-	AYUNTAMIENTO DE JUN. CENTRO DE DIA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSV. (GRANADA).	PROGRAMA	1.000.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO. CLUB DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
A.S.P.A.Y.M. (GRANADA).	PROGRAMA	1.800.000.-	AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GRANADA. C.DE DIA DE PENSIONISTAS.	EQUIPAMIENTO	400.000.-
ALCER (GRANADA).	PROGRAMA	250.000.-	AYUNTAMIENTO DE CASTRIL. CLUB PENSION. DE FATIMA.	EQUIPAMIENTO	150.000.-
ALCER (GRANADA).	PROGRAMA	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE CASTRIL. CLUB PENSION. DE ALMONTARAS.	EQUIPAMIENTO	150.000.-
ASOC. PADRES DE HIJOS CON ESPINA BIFIDA (GRANADA).	PROGRAMA	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE GUADIX. CLUB DE 3ª EDAD DE BELERDA.	EQUIPAMIENTO	100.000.-
ASPACE (GRANADA).	PROGRAMA	600.000.-	AYUNTAMIENTO DE GUADIX. CLUB DE 3ª EDAD DE PAULENCA	EQUIPAMIENTO	50.000.-
ASOC. ENFER. DEL RIÑON (A.D.E.R) (GRANADA).	PROGRAMA	250.000.-	AYUNTAMIENTO DE GALERA. CENTRO DE DIA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
ASOC. DE SORDOS "VIRGEN DE LA CABEZA". (MOTRIL).	PROGRAMA	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA. H. DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-
AGRUPACION DE SORDOS. (GRANADA).	PROGRAMA	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE DOLAR. CLUB DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	350.000.-
FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSV. (GRANADA).	PROGRAMA	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA. C. SOCIAL DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	1.000.000.-
FEDERACION PROVINC. DE MINUSV. FISICOS. (GRANADA).	MANTENIMIENTO	1.000.000.-	SECTOR PRIVADO (VARIOS)		
			AYUNTAMIENTO DE DOLAR. CLUB DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	350.000.-
			AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA. C. SOCIAL DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	1.000.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION	BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA. C. SOCIAL DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	350.000.-	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA TEMPLE. RESIDEN. DE 3ª EDAD "SAN JERONIMO".	REFORMA Y AMPLIACION	1.000.000.-
AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA. C. DE DIA DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESIA. GUARDERIA INFANTIL.	REFORMA Y AMPLIACION	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE SORVILAN. HOGAR DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE. C. DE ATENCION INFANTIL.	CONSTRUCCION	6.000.000.-
AYUNTAMIENTO DE ILLORA. CLUB DE 3ª EDAD DE ESCOZNAR.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE P. PUENTE. GUARDERIA INFANTIL MUNICIPAL.	CONSTRUCCION	4.500.000.-
AYUNTAMIENTO DE P. PUENTE. CLUB PENSIÓN. DE CASA NUEVA.	EQUIPAMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE FONELAS. HOGAR DEL PENSIONISTA.	REFORMA Y AMPLIACION	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE JAYENA. CENTRO DE DIA.	EQUIPAMIENTO	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS. ESCUELA INFANTIL.	CONSTRUCCION	2.500.000.-
AYUNTAMIENTO DE NEVADA. C. DE 3ª EDAD DE LAROLES.	EQUIPAMIENTO	350.000.-	AYUNTAMIENTO DE SALAR. GUARDERIA MUNICIPAL.	REFORMA Y AMPLIACION	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE LOJA. RESIDEN. ANCIANOS "NTRA. SRA. MISERICORDIA".	EQUIPAMIENTO	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE DILAR. C. DE DIA DE 3ª EDAD.	CONSTRUCCION	1.470.000.-
AYUNTAMIENTO DE FONELAS. HOGAR DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE P. MARTINEZ. RESIDENCIA DE 3ª EDAD.	REFORMA Y AMPLIACION	1.000.000.-
AYUNTAMIENTO DE LECRIN. HOGAR DE 3ª EDAD DE MURCHAS.	EQUIPAMIENTO	350.000.-	AYUNTAMIENTO DE MARACENA.	ELIMINACION DE BARRERAS	1.300.000.-
AYUNTAMIENTO DE LECRIN. HOGAR DE 3ª EDAD DE TALARA.	EQUIPAMIENTO	350.000.-	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA. HOGAR DEL PENSIONISTA.	REFORMA Y AMPLIACION	1.000.000.-
AYUNT. DE EL PINAR (PINOS DEL VALLE). H. DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	1.000.000.-	AYUNTAMIENTO DE NEVADA. ESCUELA INFANTIL DE LAROLES.	REFORMA Y AMPLIACION	130.000.-
AYUNTAMIENTO DE PADUL. CENTRO DE DIA.	EQUIPAMIENTO	400.000.-			
AYUNTAMIENTO DE LACHAR. HOGAR DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	400.000.-	<u>PRIMERA INFANCIA</u>		
AYUNTAMIENTO DE F. VAQUEROS. C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD.	EQUIPAMIENTO	2.000.000.-	AYUNTAMIENTO DE ZAGRA. GUARD. INFANTIL MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	1.050.000.-
AYUNTAMIENTO DE OTURA. HOGAR DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INFANTIL TORRECUEVAS.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	565.000.-
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY. (ENTIDAD MENOR DE FORMES). CENTRO DE DIA.	EQUIPAMIENTO	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. GUARD. INFANTIL LA HERRADURA.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	450.000.-
AYUNTAMIENTO DE HUELAGO. HOGAR DEL PENSIONISTA.	EQUIPAMIENTO	125.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INFANTIL LOS MARINOS.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	515.000.-
AYUNTAMIENTO DE GORAFE. H. DEL PENSIONISTA MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INFANTIL REINA SOFIA.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	655.000.-
AYUNTAMIENTO DE PURULLENA. H. DEL PENSIONISTA DE PURULLENA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INFANTIL LA CARRERA.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	315.000.-
AYUNTAMIENTO DE PURULLENA. H. PENSIONISTA DE BEJARIN.	EQUIPAMIENTO	250.000.-	AYUNTAMIENTO DE NIGUELAS. ESCUELA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	1.300.000.-
AYUNTAMIENTO DE CAJAR. GUARD. INF. MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE PINOS P. GUARD. INFANT. MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	6.000.000.-
AYUNTAMIENTO DE V. MESIA. GUARDERIA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE PADUL. ESCUELA INFANTIL SAN ISIDORO.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	2.150.000.-
AYUNTAMIENTO DE DURCAL. ESCUELA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS. ESCUELA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO. GUARDERIA INF. MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO	100.000.-	AYUNTAMIENTO DE LECRIN. ESCUELA INFANTIL MONDUJAR.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	975.000.-
AYUNTAMIENTO DE VELEZ BENAUDALLA. ESCUELA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE VILLAMENA. ESCUELA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	725.000.-
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJAR. GUARD. DE 1ª INFANCIA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE VVA. MESIA. GUARDERIA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	1.375.000.-
AYUNTAMIENTO DE NIGUELAS. ESCUELA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE DURCAL. GUARD. INFANTIL GARBANCITO.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	2.675.000.-
AYUNTAMIENTO DE FREILA. GUARDERIA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE HUETOR TAJAR. GUARDERIA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	2.700.000.-
AYUNTAMIENTO DE P. PUENTE. GUARD. INF. MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE ILLORA. GUARDERIA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	2.675.000.-
AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS. ESCUELA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	800.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO. GUARD. INF. MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	400.000.-
AYUNTAMIENTO DE LECRIN. ESC. INFANTIL DE MONDUJAR.	EQUIPAMIENTO	400.000.-	AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA. ESC. INF. LAS PALOMAS.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	2.200.000.-
AYUNTAMIENTO DE SALAR. GUARDERIA MUNICIPAL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE NEVADA. ESC. INFANTIL DE LAROLES.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	1.275.000.-
AYUNTAMIENTO DE VILLAMENA. ESCUELA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE CULLAR. GUARDERIA INFANTIL.	MANTENIMIENTO DE GUARD.	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE PADUL. ESC. INF. "SAN ISIDORO".	EQUIPAMIENTO	500.000.-	PATRONATO MUNICIPAL EDUCACION INFANTIL. (GRANADA).	PROGRAMA GUARD. INFANTIL.	1.000.000.-
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INFANTIL "LA CARRERA".	EQUIPAMIENTO	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INFANTIL "LA HERRADURA".	EQUIPAMIENTO	200.000.-	<u>MINORIAS ETNICAS</u>		
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INF. TORRECUEVAS.	EQUIPAMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA.	PROGRAMA	400.000.-
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INF. "LOS MARINOS".	EQUIPAMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ.	PROGRAMA	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR. C. INF. REINA SOFIA.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA.	PROGRAMA	300.000.-
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO. GUARDERIA INFANTIL.	EQUIPAMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE BAZA. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	800.000.-
			AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO.	PROGRAMA	700.000.-
			AYUNTAMIENTO DE ATARFE. CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	1.000.000.-
			AYUNTAMIENTO DE LACHAR.	PROGRAMA	220.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION	BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE ILLORA.	PROGRAMA	500.000.-	AYUNTAMIENTO DE PIÑAR.		
AYUNTAMIENTO DE GUADIX.	PROGRAMA	300.000.-	C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	125.000.-
AYUNTAMIENTO DE HUESCAR.	PROGRAMA	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE TORRE CARDELA.		
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO.	PROGRAMA	300.000.-	C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	100.000.-
	MINUSVALIDOS		AYUNTAMIENTO DE ESCUZAR.		
AYUNTAMIENTO DE ATARFE.			HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	100.000.-
C. ESTIMULACION PRECOZ.	MANTENIMIENTO	1.700.000.-	AYUNTAMIENTO DE NIGUELAS.		
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA.			HOGAR DE 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	125.000.-
TALLER OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	3.100.000.-	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA.		
AYUNTAMIENTO DE ATARFE.			HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	250.000.-
TALLER OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	1.200.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE.		
AYUNTAMIENTO DE V. MESIA.			CLUB DE JUBILADOS.	MANTENIMIENTO	100.000.-
TALLER TERAPIA OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	2.600.000.-	AYUNTAMIENTO DE P. PUENTE.		
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.			CLUB DE PENSIONISTAS DE		
C. OCUPACIONAL MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO	8.500.000.-	PIÑOS PUENTE.	MANTENIMIENTO	325.000.-
AYUNTAMIENTO DE H. TAJAR.			AYUNTAMIENTO DE P. PUENTE.		
TALLER OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	2.200.000.-	CLUB DE PENSIONISTAS DE		
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ.			TRASMULAS.	MANTENIMIENTO	100.000.-
TALLER OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	700.000.-	AYUNTAMIENTO DE P. PUENTE.		
AYUNTAMIENTO DE MOCLIN.			CLUB DE PENSIONISTAS DE		
AYUNTAMIENTO DE PELIGROS.			FUENSANTA.	MANTENIMIENTO	100.000.-
CENTRO OCUPACIONAL.	MANTENIMIENTO	825.000.-	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE.		
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA.			HOGAR DE 3ª EDAD DE SALERES.	MANTENIMIENTO	125.000.-
TALLER OCUPACIONAL.	PROGRAMA	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE.		
AYUNTAMIENTO DE MONTEPILLO.	OTROS PROGRAMAS	415.000.-	HOGAR DE 3ª EDAD DE MLEGIS.	MANTENIMIENTO	125.000.-
AYUNTAMIENTO DE HUESCAR.	OTROS PROGRAMAS	1.200.000.-	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE.		
AYUNTAMIENTO DE GUADIX.	OTROS PROGRAMAS	200.000.-	HOGAR DE 3ª EDAD DE RESTABAL.	MANTENIMIENTO	125.000.-
	GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES		AYUNTAMIENTO DE DURCAL.		
AYUNTAMIENTO DE BAZA.			HOGAR DE 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	500.000.-
C. DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	1.800.000.-	AYUNTAMIENTO DE PADUL.		
AYUNTAMIENTO DE DURCAL.			VIVIENDA TUTELADA.	MANTENIMIENTO	500.000.-
VIVIENDA TUTELADA.	MANTENIMIENTO CENTRO	2.200.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS.		
AYUNTAMIENTO DE PADUL.			HOGAR DE 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	125.000.-
VIVIENDA TUTELADA.	MANTENIMIENTO CENTRO	2.200.000.-	AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR.		
AYUNTAMIENTO DE GUADIX.			C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	100.000.-
CENTRO DE ACOGIDA.	MANTENIMIENTO CENTRO	900.000.-	AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA.		
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR.			C. SOCIAL DE LA 3ª EDAD		
AYUNTAMIENTO DE CANILES.	PROGRAMA	600.000.-	"POCO TRIGO".	MANTENIMIENTO	125.000.-
AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA.	PROGRAMA	1.000.000.-	AYUNTAMIENTO DE LECRIN.		
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.			HOGAR DE 3ª EDAD DE MURCHAS.	MANTENIMIENTO	125.000.-
C. DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	800.000.-	AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA.		
AYUNTAMIENTO DE GUADIX.	PROGRAMA	700.000.-	C. SOCIAL DE LA 3ª EDAD		
AYUNTAMIENTO DE CASTRIL.	PROGRAMA	100.000.-	"PUERTA VILLA.	MANTENIMIENTO	125.000.-
AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL.	PROGRAMA	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE LECRIN.		
AYUNTAMIENTO DE PEDRO			H. DE 3ª EDAD DE TALARÁ.	MANTENIMIENTO	125.000.-
MARTINEZ.	PROGRAMA	350.000.-	AYUNTAMIENTO DE V. DE MESIA.		
AYUNTAMIENTO DE GALERA.	PROGRAMA	100.000.-	HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	175.000.-
AYUNTAMIENTO DE CULLAR.	PROGRAMA	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.		
AYUNTAMIENTO DE HUESCAR.	PROGRAMA	300.000.-	C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	200.000.-
AYUNTAMIENTO DE FREILÁ.	PROGRAMA	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.		
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS			C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.		
DEL CAMPO.	PROGRAMA	400.000.-	DE PEDRO RUIZ.	MANTENIMIENTO	150.000.-
	T E R C E R A E D A D		AYUNTAMIENTO DE SANTA FE.		
AYUNTAMIENTO DE ALBONDON.			C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.		
HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	125.000.-	DE EL JAU.	MANTENIMIENTO	150.000.-
AYUNTAMIENTO DE LA PEZA			AYUNTAMIENTO DE LACHAR.		
H. PENSION. "PEDRO ANTONIO			H. DEL PENSION. DE PERUELAS.	MANTENIMIENTO	100.000.-
DE ALARCON".	MANTENIMIENTO	125.000.-	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA.		
AYUNTAMIENTO DE PELIGROS.			C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.		
H. MUNICIPAL DE 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	125.000.-	AYUNTAMIENTO DE CIJUELA.		
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS			C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	100.000.-
DE GUADIX. CLUB DE PENSION.			AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE.		
SAN AGUSTIN.	MANTENIMIENTO	125.000.-	CLUB DE PENSION. "SAN		
AYUNTAMIENTO DE COLOMERA.			ISIDRO LABRADOR". (EL		
HOGAR DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	125.000.-	CHAPARRAL).	MANTENIMIENTO	125.000.-
AYUNTAMIENTO DE DOLAR.			AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.	MANTENIMIENTO	200.000.-
CLUB DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	175.000.-	AYUNTAMIENTO DE CANILES.		
AYUNT. DEL VALLE DEL			C. MUNICIPAL DE 3ª EDAD		
ZALABI. C. DE 3ª EDAD DE			"SAN ANTONIO".	MANTENIMIENTO	100.000.-
ALCUDIA.	MANTENIMIENTO	100.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN.		
AYUNTAMIENTO DE LANJARAN.			HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	100.000.-
CLUB DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	300.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR.		
AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA.			C. DE DÍA DE PENSIONISTAS		
CENTRO DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	125.000.-	Y JUBILADOS.	MANTENIMIENTO	400.000.-
			AYUNTAMIENTO DE BEMALJA		
			DE LAS VILLAS. C. MUNICIPAL		
			DE TERCERA EDAD.	MANTENIMIENTO	150.000.-
			AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR.		
			CENTRO DE TERCERA EDAD.	MANTENIMIENTO	100.000.-
			AYUNTAMIENTO DE CHIKENYAS.		
			H. DEL PENSION. "VIRGEN DEL		
			ROSARIO". (C. TAJARJA).	MANTENIMIENTO	125.000.-

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION	BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE CHIMENEAS. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	125.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA. C. DE LA 3ª EDAD.	PROGRAMA	250.000.-
AYUNTAMIENTO DE FONELAS. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	150.000.-	AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO.	PROGRAMA	175.000.-
AYUNTAMIENTO DE GUEVEJAR. CENTRO DE DIA "UBEXAR".	MANTENIMIENTO	125.000.-	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR.	PROGRAMA	200.000.-
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ. C. DE 3ª EDAD DE DEHESAS VIEJAS.	MANTENIMIENTO	100.000.-	AYUNTAMIENTO DE ESCUZAR. HOGAR DEL PENSIONISTA.	PROGRAMA	100.000.-
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ. C. DE 3ª EDAD DE DOMINGO PEREZ.	MANTENIMIENTO	150.000.-	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA.	PROGRAMA	150.000.-
AYUNTAMIENTO DE JUN. CENTRO DE DIA.	MANTENIMIENTO	175.000.-	AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE. CLUB DE PENSIONISTAS.	PROGRAMAS	275.000.-
AYUNTAMIENTO DE MOLVIZAR. CLUB DE 3ª EDAD "SANTA ANA".	MANTENIMIENTO	700.000.-	AYUNTAMIENTO DE ATARFE. CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	600.000.-
AYUNTAMIENTO DE OTURA. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	150.000.-	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DE LECRIN (DURCAL).	PROGRAMA	400.000.-
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MARTINEZ. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	200.000.-	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE. MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA VEGA.	PROGRAMA	175.000.-
AYUNTAMIENTO DE GUADIX. CLUB DE 3ª EDAD DE BELERDA.	MANTENIMIENTO	175.000.-	AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.	PROGRAMA	100.000.-
AYUNTAMIENTO DE GUADIX. CLUB DE 3ª EDAD DE PAULENCA	MANTENIMIENTO	175.000.-	AYUNTAMIENTO DE MOCLIN.	PROGRAMA	200.000.-
AYUNTAMIENTO DE GUADIX. CLUB DE 3ª EDAD DE HERNAN VALLE.	MANTENIMIENTO	175.000.-	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL. C. DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	500.000.-
AYUNTAMIENTO DE CASTRIL. CLUB DEL PENSIONISTA DE ALMONTERAS.	MANTENIMIENTO	100.000.-	AYUNTAMIENTO DE AGRON. HOGAR MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD.	PROGRAMA	100.000.-
AYUNTAMIENTO DE CASTRIL. CLUB DEL PENSIONISTA DE FATIMA.	MANTENIMIENTO	100.000.-	MANCOMUNIDAD DE RIOS FARDES Y ALHAMA. (PURULLENA).	PROGRAMA	225.000.-
AYUNTAMIENTO DE LA MALAHA. CENTRO SOCIO CULTURAL.	MANTENIMIENTO	200.000.-	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA-TEMPLE. RESIDENCIA DE 3ª EDAD "SAN JERONIMO" DE ALHAMA DE GRANADA.	MANTENIMIENTO RESIDENCIA	1.400.000.-
AYUNTAMIENTO DE NEVADA. C. DE 3ª EDAD DE LAROLES.	MANTENIMIENTO	175.000.-	AYUNTAMIENTO DE PINOS P. CLUB DE PENSIONISTAS DE CASAS NUEVAS.	MANTENIMIENTO CENTRO	100.000.-
AYUNTAMIENTO DE DARRO. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	175.000.-			
AYUNTAMIENTO DE ALICUN DE ORTEGA. C. DE DIA MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO	150.000.-			
AYUNTAMIENTO DE GORAFE. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	150.000.-	<u>OTROS COLECTIVOS SOCIALES</u>		
AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA. H. DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	100.000.-	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA.	PROGRAMA DE REINSERCIÓN DE PACIENTES PSIQUICOS.	40.000.000.-
AYUNTAMIENTO DE AGRON. H. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.	MANTENIMIENTO	100.000.-			
AYUNTAMIENTO DE C. DEL CAMPO. HOGAR DEL PENSIONISTA.	MANTENIMIENTO	100.000.-			
AYUNTAMIENTO DE BAZA. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.	PROGRAMA	250.000.-			
AYUNTAMIENTO DE CACIN.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA. CENTRO DE LA 3ª EDAD.	PROGRAMA	125.000.-			
AYUNTAMIENTO DE TORRE CARDELA. C. MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR. C. MUNICIPAL DE LA 3ª EDAD.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA. HOGAR DEL PENSIONISTA.	PROGRAMA	500.000.-			
AYUNTAMIENTO DE BENALUA DE LAS VILLAS. C. MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE OTURA.	PROGRAMA	100.000.-			
AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO. CLUB DE PENSION. Y JUBILADOS.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA. (MECINA BOMBARON).	PROGRAMA	150.000.-			
AYUNTAMIENTO DE GALERA.	PROGRAMA	150.000.-			
AYUNTAMIENTO DE OGIJARES.	PROGRAMA	150.000.-			
AYUNTAMIENTO DE LANJARON. CLUB DE LA 3ª EDAD.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO. HOGAR DEL PENSIONISTA.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE COLONERA. HOGAR DE LA 3ª EDAD.	PROGRAMA	100.000.-			
AYUNTAMIENTO DE PELIGROS.	PROGRAMA	200.000.-			
AYUNTAMIENTO DE CALICASAS.	PROGRAMA	100.000.-			
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS DE GUADIX. CLUB DEL PENSIONISTA "SAN AGUSTIN".	PROGRAMA	100.000.-			
AYUNTAMIENTO DE ILLORA. CLUB DE 3ª EDAD SAN ROCELIO.	PROGRAMA	200.000.-			

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por lo que informa favorablemente el Plan Especial de Protección y Reforma Interior, y Catálogo de Edificios Protegidos del Centro Histórico de Málaga.

Visto los antecedentes y el Texto Refundido correspondiente a dicho Plan Especial se resuelve con lo decisión que figuro al final, a lo que sirven de motivación los hechos y fundamentos jurídicos detallados seguidamente:

HECHOS

1. Con fecha 19 de diciembre de 1988 tuvo entrada en esta Dirección General la documentación remitida por la Delegación Provincial relativa al Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Málaga.

2. La Delegación remite documentación referida al citado Plan, tras ser aprobado provisionalmente en Sesión Plenaria municipal de 30 de junio de 1989, teniendo entrada tal documentación el día 27 de julio. Dicha documentación se ve complementada con la remisión por la Delegación del «Informe sobre rectificación de alineaciones en el Recinto Histórico-Artístico», que tiene entrada el 23 de agosto del mismo año.

3. Con fecha 26 de septiembre de 1989 (entrada de 27/9/89), la Delegación remite Acuerdo de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico celebrada el 3 de agosto de 1989, enviado al Ayuntamiento con fecha 8 de agosto, donde se declara indispensable disponer de un índice de los documentos aportados, al mismo tiempo que, al no figurar entre ellos el Catálogo de edificios protegidos, se estima que la remitida es sólo un avance del Plan que será sometido en su día a informe de la Consejería de Cultura.

Con igual fecha de 26 de septiembre de 1989 (solida de 27 de septiembre), se remite escrito por la Dirección General al Ayuntamiento, donde se estima como incompleta la documentación pre-